

ADDENDUM CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°252/2015-(256/2014)

En Santiago de Chile, a 01 de Abril de 2015, comparece la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES**, RUT N°70.902.000-5, representada por su Secretario General don Ricardo Gutiérrez Lafrentz, cédula nacional de identidad N°13.548.747-3, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de las Condes, en adelante **La Corporación**, por una parte, y por la otra doña **MARÍA PAZ CORREA OCHAGAVÍA**, Periodista, cédula nacional de identidad N°15.641.659-2, domiciliada en calle La Higuera N°2252, comuna de Lo Barnechea, en adelante **La Profesional** se ha convenido el siguiente Addendum al contrato de prestación de servicios de fecha 27 de Mayo de 2014:

PRIMERO: La Corporación, encargó a La Profesional la preparación de un Libro en el cual queden plasmados todos los avances que ha tenido la educación en la comuna de Las Condes mediante un relato testimonial y visual.

SEGUNDO: En razón a que quedan aún labores que realizar para terminar el libro, las partes acuerdan prorrogar el contrato señalado en la comparecencia, a partir de la fecha del presente instrumento hasta 30 de Junio de 2015.

TERCERO: La Corporación pagará a La Profesional el saldo de los honorarios pendientes, ascendente a la suma de **\$2.222.219.- (Dos millones doscientos veintidós mil doscientos diecinueve pesos), brutos**. Dicho monto se pagará como se señala a continuación:

Abril de 2015	\$740.740.-
Mayo de 2015	\$740.740.-
Junio de 2015	\$740.739.-

Previo a cada pago, La Profesional deberá hacer llegar la boleta correspondiente junto a un informe de avance, el cual debe contar con el V°B° de la Dirección de Educación y del Director de Administración y Finanzas de La Corporación, para su posterior pago mediante vale vista virtual del Banco Santander.

En todo lo demás se mantienen íntegras las cláusulas del contrato de fecha 27 de mayo de 2014.

Para constancia firman,

MARÍA PAZ CORREA OCHAGAVÍA
LA PROFESIONAL


SECRETARIA
RICARDO GUTIÉRREZ LAFRENTZ
SECRETARIO GENERAL

La personería de don Ricardo Gutiérrez Lafrentz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N°2 de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de Abril de 2014, ante la Notario Público de Santiago doña Lilia Sierra Mejía Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1196-2014.